Hombre Nuevo

José Manuel, L.C.

Las burlas

El Papa ha explicado a la nueva embajadora de España ante la Santa Sede que la libertad religiosa no sólo se viola con la discriminación o la profanación, sino también con la denigración o la burla. Podríamos distinguir entre el insulto, la ironía y la burla apoyándonos en algunas comparaciones. El insulto equivaldría a lastimar golpeando utilizando palabras groseras o irrespetuosas; la ironía por el contrario busca herir pero no de modo grotesco, sino fino y elegante, como quien va cortando la carne del adversario con un bisturí. El irónico no levanta la voz, no se altera, simplemente te lastima con la lengua. ¡Cómo no recordar el soneto que Quevedo le escribió a Luis de Góngora mofándose del tamaño de su nariz! La burla, viene a ser la actitud de la hiena, de ese animal que se alimenta de carroña, que hace leña del árbol caído, que se ríe de los defectos físicos y de las desgracias ajenas, gusta de banalizar todo lo que de serio y valioso se encuentra. Considero que de las tres actitudes deplorables, la burla es la peor de todas porque intenta ridiculizar, destruir y lastimar. Moraleja, alejarse del burlesco, porque como las hienas, te devorará cuando te encuentres caído.

twitter.com/jmotaolaurruchi